

Secretaría Municipal



# FORMULARIO DE SOLICITUD SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2018



Ilustre Municipalidad de Casablanca

# Casablanca

Municipalidad  
Con su gente

Se deben llenar **TODOS** los datos solicitados  
Se recomienda llenar en computador, de lo contrario llenar con letra legible

Nombre Organización	JUNTA DE VECINOS VILLA COSTANERA.-
Monto solicitado	\$ 800.000.-
Lineamiento	✓ EL TURISMO, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN ✓ EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INTERÉS COMÚN EN EL MEDIO AMBIENTE.-

DOCUMENTOS ANEXOS OBLIGATORIOS	ORG.	PARTES
Certificado de Vigencia de la Personalidad Jurídica. Organización con antigüedad mínima de 6 meses.	✓	
Certificado de inscripción en el registro de Receptores de Fondos Públicos. <a href="http://www.registros19862.cl">www.registros19862.cl</a>	✓	
Certificado de inscripción en el registro de Receptores de Fondos Públicos Municipal.	✓	
Carto compromiso de Aporte en Detalle de la Institución externa y/o particulares de la organización postulante, cuando corresponda o proceda.	✓	
Certificado de la Dirección de Administración y Finanzas del Municipio, que acredite no tener rendiciones de cuentas pendientes o atrasadas con la Municipalidad.		
Justificación (Cotización o similar)	✓	

USO EXCLUSIVO OFICINA DE PARTES	
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA OFICINA DE PARTES</p> <p style="text-align: center; color: red; font-weight: bold;">15 ENE 2018</p> <p>FOLIO...316.....Nº 104.-</p> <p>Sección.....</p> </div> <p style="text-align: center;">TIMBRE</p>	<p style="font-size: 2em; font-family: cursive;">11:44.- Horas.</p> <p style="text-align: center;">HORA RECEPCIÓN</p>

**I. IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOLICITANTE** (Todos los datos son obligatorios)

Nombre Organización	JUNTA DE VECINOS VILLA COSTANERA.-
Personalidad Jurídica	N°6 DEL 3 DE ABRIL 1998.-
RUT	65017319-8 CASABLANCA.-
Fecha última elección	15 DE FEBRERO 2017.-
Dirección	VILLA COSTANERA 322 Block 2 DEPARTAMENTO 3A.-
E-mail Organización	MALDONADO.MONICA864@EMAIL.COM
Nombre Representante Legal	MÓNICA MALDONADO MUÑOZ.-
RUN Representante Legal	6.455.750-5
E-mail Representante Legal	COTEVEGALAGOS86@EMAIL.COM
Teléfono	993695417 + 961073140.-

\*Favor poner datos de contacto actualizados, a los correos electrónicos y teléfonos que nos indiquen se les enviará información del estado de su solicitud. Si es posible indicar más de un mail y más de un número de teléfono.

**II. ASPECTOS GENERALES**

Nombre del proyecto	RECREANDONOS EN NUESTRO ESPACIO COMUNITARIO.-
Beneficiarios (¿quiénes y cuántos directa e indirectamente serán beneficiados con el proyecto?)	<p>1. ¿Quiénes serán los beneficiarios directos? NIÑOS, NIÑAS Y VECINOS DEL SECTOR.-</p> <p>2. ¿Cuántos beneficiarios directos? 80 PROPIETARIOS + 36 NIÑOS/LAS = 116.-</p> <p>3. ¿Cuántos beneficiarios indirectos? 160 PERSONAS.-</p>
Objetivos (¿Qué quieren lograr al final del proyecto?)	<p>1. DESARROLLAR ACTIVIDADES LÚDICAS Y RECREATIVAS PARA LOS NIÑOS/LAS, EN EL DÍA DEL NIÑO Y FIESTAS PATRIAS.-</p> <p>2. ENSEÑAR JUEGOS TÍPICOS EN EL MARCO DE FIESTAS PATRIAS.-</p> <p>3. COMPARTIR CONVIVENCIA EN DÍA DEL NIÑO Y NIÑA.-</p>

**III. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO** (¿Por qué lo van a hacer?)

<p>LA IMPORTANCIA QUE TIENE LA RECREACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA RELACIÓN VECINAL Y LA OCUPACIÓN DEL ESPACIO COMUNITARIO.</p> <p>NOS OBLIGA ACONDICIONAR LA SEDE PARA QUE SEA UN ESPACIO CÓMODO Y SEGURO PARA NUESTROS NIÑOS, NIÑAS Y VECINOS DEL SECTOR. Y ASÍ ESTE ESPACIO NOS PERMITE DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DEL DÍA DEL NIÑO/LA Y FIESTAS PATRIAS.-</p>
---

IV. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO (en concreto, ¿qué harán?)

JUNTO CON INFORMAR A LOS VECINOS EL APOORTE DE LA SUBVENCIÓN PROGRAMARAN LAS ACTIVIDADES DE RECREACIÓN DEL DIA DEL NIÑO, NIÑA Y FIESTAS PATRIAS, EN DONDE SE DESIGNARAN A LOS VECINOS A CARGO DE LOS JUEGOS LUDICOS EN EL DIA DEL NIÑO/A Y JUEGOS TRADICIONALES DE FIESTAS PATRIAS.-  
Y FINALMENTE SE ADQUIRIRA EL MATERIAL PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE LA SEDE VECINAL.-  
POR ULTIMO SE REALIZARAN LAS 2 JORNADAS DE RECREACIÓN.-

V. PRESUPUESTO (\*Tipos de gastos: INV (inversión), OP (operación) y PER (personal))

Detalle	*Tipo de gasto	Monto
PINO BRUTO 2X2X3.2 MT		\$ 103.700.-
PINO BRUTO 2X3X3.2 MT		\$ 19.953.-
PL. FIBROC. Liso PLAC 120X240 3.5 MM		\$ 149.700.-
CLAVOS 4" (25 Kg) 1. Kg		\$ 33.915.-
CLAVOS VOLCANITA 1-5/8" VIN (25 Kg) 1. Kg		\$ 7.362.-
CLAVOS TECHO C/OPULILLA 2-1/2". UN		\$ 1.140.-
ZINC ACAN. 0.35X0.851X3.66 MT ALUM. UN		\$ 16.426.-
CANAL CORNISA GALV. 0.35X300X2000. UN		\$ 3.553.-
06 CRISTALES INCOLOROS TRANSPARENTES DE 3M DE ESPESOR (60X75).		\$ }
03 ✓ ✓ ✓ (60X50)		\$ } 50.000.-
01 ✓ ✓ ✓ (45.5X1,45)		\$ }
20 TROMPOS		\$ 20.000.-
10 CUBO QUES		\$ 20.000.-
10 BOLSAS DE BOLITAS		\$ 10.000.-
1 TETA (40 NIÑOS)		\$ 22.500.-
8 BEBIDAS.		\$ 10.400.-
	Total	\$ 468.149.-

IVA DE LOS MATERIALES + \$ 55.044.-  
\$ 523.193.-

VI. CRONOGRAMA ACTIVIDADES (Las fechas y horarios deben ser a partir abril de 2018)

	Actividad	Fecha	Horario	Lugar
1	REUNIÓN INFORMATIVA VECINAL.-	ABRIL	19 <sup>00</sup>	SEDE.-
2	INICIO COMPRAS MATERIALES.-	ABRIL		—
3	ACONDICIONAMIENTO DE SEDE.-	MAYO Y JUNIO		SEDE.-
4	PLANIFICACIÓN FESTIVIDADES.-	JULIO Y AGOSTO		SEDE.-
5	DESARROLLO FESTIVIDADES.-	AGOSTO - SEPT.		SEDE Y PLAZA DE JUEGOS.-
6				

7				
8				
9				
10				
11				

**VII. FINANCIAMIENTO**

Aporte municipal <i>(subvención)</i>	\$ 800.000.- APP.
Aporte propio <i>(* Adjuntar carta de compromiso)</i>	\$ 400.000.- APP. (VENTANAS)
Aporte de terceros <i>(* Adjuntar carta de compromiso)</i>	\$
Total	\$ 1200.000.-

MÓNICA MARDONADO MUÑOZ.-		MARÍA JOSÉ UREA LAGOS.-		CAROLINA TRIVIÑO.-	
NOMBRE COMPLETO PRESIDENTE		NOMBRE COMPLETO SECRETARIO		NOMBRE COMPLETO TESORERO	
RUN	6455750-5	RUN	16.486.994-6	RUN	13.880.801-7
 FIRMA		 FIRMA		 FIRMA	

\*El proceso de postulación para la subvención municipal del año 2018 comenzará el lunes 18 de diciembre y terminará el viernes 22 de diciembre a las 14 horas.

**POR NINGUN MOTIVO SE ACEPTARÁN POSTULACIONES FUERA DE PLAZO.**

La entrega de este formulario se debe hacer vía Oficina de Partes.



**CERTIFICADO DE DIRECTORIO DE  
PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO**

Fecha Emisión 12-12-2017

**DATOS PERSONA JURÍDICA**

INSCRIPCIÓN : N°126801 con fecha 15-07-2013.  
 NOMBRE PJ : JUNTA DE VECINOS VILLA COSTANERA  
 DOMICILIO : BLOCK 5 N°294 VILLA COSTANERA  
 CASABLANCA  
 REGION DE VALPARAISO  
 NATURALEZA : COMUNITARIA/VECINAL  
 FECHA CONCESIÓN PJ : 03-04-1998  
 DECRETO/RESOLUCIÓN : 00000  
 ESTADO PJ : VIGENTE

**DIRECTORIO**

ÚLTIMA ELECCIÓN DIRECTIVA : 15-02-2017  
 DURACIÓN DIRECTIVA : 3 AÑOS

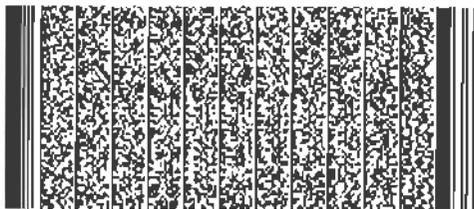
CARGO	NOMBRE	R.U.N.
PRESIDENTE	MONICA DEL CARMEN MALDONADO MUÑOZ	6.455.750-5
SECRETARIO	MARIA JOSE VEGA LAGOS	16.486.994-6
TESORERO	CAROLINA ANDREA TRIVIÑO TRIVIÑO	13.880.801-7
DELEGADO	ROBERTO ERIC CHAMORRO MESINA	10.552.401-3
DELEGADO	MARGARITA ANDREA GUZMAN HERRERA	13.998.590-7

La información de este certificado, respecto del directorio, corresponde a la última actualización comunicada con fecha 15-02-2017 y que fuera aportada por el Ministerio de Justicia o las Municipalidades del país, según sea el caso.

FECHA EMISIÓN: 12 Diciembre 2017, 09:46.

Exento de Pago  
Impreso en:  
REGION :

Verifique documento en [www.registrocivil.gob.cl](http://www.registrocivil.gob.cl) o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en [www.registrocivil.gob.cl](http://www.registrocivil.gob.cl).



Timbre electrónico SRCel



**Víctor Rebolledo Salas**  
Jefe de Archivo General (s)  
Incorpora Firma Electrónica Avanzada



JUNTA DE VECINOS  
*Villa Costanera*  
Pers Jurid N° 6 del 3 de Abril 1998  
Rut.: 65.017.319 - 8  
Casablanca

## Certificado de Inscripción

### REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS RECEPTORAS DE FONDOS PUBLICOS

El presente certificado acredita que la institución **JUNTA DE VECINOS VILLA COSTANERA**, RUT **65.017.319-8**, se ha inscrito en el Registro de Colaboradores del Estado y Municipalidades, con fecha **27/11/2015**, como persona jurídica receptora de fondos públicos, dando así cumplimiento a lo establecido en el Artículo 6° de la Ley 19862.

La inscripción en este registro electrónico no sustituye la obligación de la persona jurídica de presentar los antecedentes de respaldo de la información (originales) en los registros institucionales de quienes le transfieren fondos al momento de realizar las transferencias.

#### Datos

Nombre del Representante Legal	: <b>MONICA DEL CARMEN MALDONADO MUÑOZ</b>
RUT del Representante Legal	: <b>6.455.750-5</b>
Nombre de la Institución	: <b>JUNTA DE VECINOS VILLA COSTANERA</b>
RUT de la Institución	: <b>65.017.319-8</b>
Fecha de emisión del certificado	: <b>14/12/2017</b>

## Carta Compromiso

Yo Mónica Maldonado, rut 6.455.750-5 presidenta de la junta de vecinos Villa Costanera, me comprometo aportar para este proyecto de subvención municipal con el pago de mano de obra de nuestra sede comunitaria, además con el compromiso del aporte de vecinos para la realización de actividades lúdicas en el día del niño y niña y fiestas patrias, y con algunos aportes en golosinas para estas actividades de nuestra comunidad.

Directiva de Junta de Vecinos.

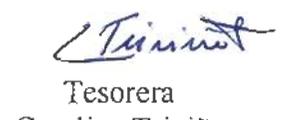
JUNTA DE VECINOS  
*Villa Costanera*  
Pers. Jurid. N° 6 del 3 de Abril 1998  
Rut.: 66.017.319 - B  
Casablanca



Presidenta  
Mónica M.



Secretaria  
Ma. José Vega



Tesorera  
Carolina Triviño

CERTIFICADO

Casablanca 12 de Enero de 2018

La Directora de Administración y Finanzas que suscribe, certifica que la **JUNTA DE VECINOS VILLA COSTANERA**, Rut: 65.017.319-8, no mantiene rendiciones de cuentas pendientes con este municipio.

Se extiende el siguiente documento para ser presentado en la Municipalidad de Casablanca.

Saluda atentamente a usted,



**MARIA TERESA SALINAS VEGAS**  
Dirección de Administración y Finanzas  
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:  
- Archivo Finanzas



RAMELLI Y OTRO LTDA.  
 RUT: 77.232.300-K  
 Av. Arturo Prat 601, Casablanca  
 Fono: +56 32 2743430  
 Email: casablanca@ryt.cl

JUNTA DE VECINOS  
*Villa Costanera*  
 Pers. Jurid. N° 6 del 3 de Abril 1998  
 Rut.: 65.017.319 - 8  
 Casablanca

**COTIZACION N° 53351**

Fecha : 18/12/2017  
 R.U.T. : 65.017.319-8  
 Cliente : JUNTA DE VECINOS VILLA COSTANERA  
 Dirección : AVENIDA COSTANERA BLOCK 320 DEPTO 31  
 Comuna : CASABLANCA  
 Ciudad : CASABLANCA  
 Fono :

Ejecutivo : CAROLINA SALAS  
 Fono :  
 e-mail : VENTAS@RYT.CL  
 Contacto :  
 e-mail :

Codigo	Descripción	Precio Lista	Cantidad	Precio IVA	Total
MACOMADA007	PINO BRUTO 2X2X3.2MT OFERTA (240) . UN	1.084,00	80,00	1.289,96	103.200,00
MACOMADA008	PINO BRUTO 2X3X3.2MT (168) . UN	1.677,00	10,00	2.100,35	19.953,00
MACOFERR010	CLAVO TECHO C/GOLILLA 2-1/2" . UN	32,00	30,00	40,46	1.140,00
MACOINCH032	CLAVO 4" (25KG) I . KG	950,00	30,00	1.190,00	33.915,00
MACOINCH060	CLAVO VOLCANITA 1-5/8" VIN (25KG) I . KG	1.237,00	5,00	1.550,57	7.362,00
MACOTECH001	PL.FIBROC. LISOPLAC 120X240 3.5MM (100)	4.193,00	30,00	4.989,67	149.700,00
F10000	FLETE \$10.000 . UN	7.983,00	1,00	10.000,00	9.500,00
MACOCANC050	CANAL CORNISA GALV. 0.35x300x2000 . UN	1.493,00	2,00	1.869,49	3.553,00
MACOFERC063	ZINC ACAN. 0.35X0.851X3.66MT ALUM . UN	6.902,00	2,00	8.213,38	16.426,00

Observaciones :

Neto : 289.705  
 I.V.A. : 55.044  
 Total : 344.749

Cond. Despacho: Sin Información

Validez : 3 días.

Plazo : 0 días.

LOS VALORES SERAN LOS VIGENTES AL MOMENTO DE LA COMPRA

IRIS LOPEZ JIMENEZ  
"Casa Betria"  
RUT : 7.537.407-0

CHACABUCO 269

COTIZACION

FECHA : 19/12/2017  
RUT : 65.017.319-8  
CLIENTE : JUNTA DE VECINOS VILLA COSTANERA  
DIRECCION : AVENIDA COSTANERA BLOCK 320 CASA 52  
COMUNA : CASABLANCA

-20 TROMPOS A \$1.000 C/U	TOTAL \$ 20.000
-10 ENVOQUES A \$2.000 C/U	TOTAL \$ 20.000
- 10 BOLSAS DE BOLITAS A \$ 1.000 C/U	TOTAL \$ 10.000

TOTAL

*Pablo Ojeda*  
8788667-0  
\$ 50.000

JUNTA DE VECINOS  
*Villa Costanera*  
Pers. Jurid. N° 6 del 3 de Abril 1998  
Rut.: 65.017.319 - 8  
Casablanca

**PANADERIA LA MEJOR**

**RUT : 7.331.507-7**

COTIZACION

FECHA : 19/12/2017

RUT : 65.017.319-8

CLIENTE : JUNTA DE VECINOS VILLA COSTANERA

DIRECCION : AVENIDA COSTANERA BLOCK 320 CASA 52

COMUNA : CASABLANCA

- 1 TORTA

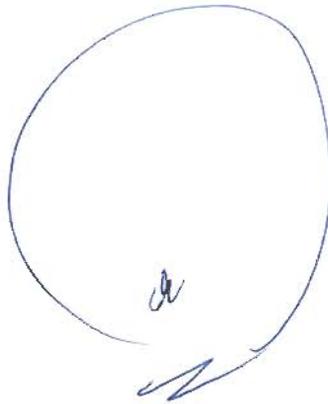
TOTAL \$ 22.500.-

- 8 BEBIDAS

TOTAL \$ 10.400.-

TOTAL

-----  
\$ 32.900.- Iva incluido



**VIDRIERIA CENTRAL**

**RUT : 3.294.311-k**

**MAIPU #261**

**COTIZACION**

FECHA: 15 -ENERO-2018

RUT: 65.017.319-8

CLIENTE: JUNTA DE VECINOS NUEVA COSTANERA

DIRECCION: AVENIDA COSTANERA BLOCK 320CASA 52

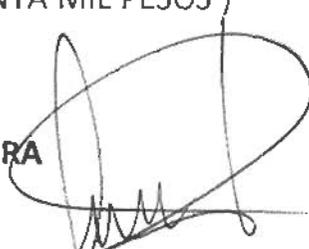
COMUNA : CASABLANCA

3 CRISTALES DE 50" x 60"

1 CRISTAL DE 45,5" x 1,45

VALOR TOTAL \$ 50.000.- ( CINCUENTA MIL PESOS )

**CARLOS MAUREIRA**



JUNTA DE VECINOS  
*Villa Costanera*  
Pers. Jurid. Nº 6 del 3 de Abril 1998  
Rut.: 65.017.319 - 8  
Casablanca